

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BENRATH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 22 de ABRIL del 2014, en el local de la provincia del Guayas cantón Guayaquil Calle Riobamba 119 y Julián Coronel, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía BENRATH S.A. El orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **González Vega José Milton**, accionista y propietario de Sesenta y Cuatro acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SESENTA Y CUATRO 00/100**, y **Kelvin Enrique Loor Castillo**, accionista y propietario de Setecientas Treinta y Seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS TREINTA Y SEIS 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.


José Milton González Vega
ACCIONISTA


Kelvin Manuel Loor Castillo
ACCIONISTA